

ONU pide sinceridad a guerrilla

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas dijo ayer que los grupos guerrilleros colombianos deben demostrar que son sinceros cuando hablan de paz. Así mismo, expresó su preocupación por las masivas violaciones de Derechos Humanos en el país y por la permanencia de militares investigados en las Fuerzas Armadas.

Estas afirmaciones fueron formuladas en el marco de una declaración leída por Anne Anderson, presidenta de la Comisión, con sede en Ginebra. El documento recibió el respaldo de 53 países y contiene una serie de recomendaciones para mejorar la situación de Derechos Humanos en Colombia.

Entre los puntos más sobresalientes de la declaración figura una especie de llamado a los movimientos subversivos para que demuestren su voluntad de consolidar el proceso de paz.

Los guerrilleros deben exhibir la misma disposición al compromiso demostrada hasta el momento por el Gobierno, señala el documento. Además, la Comisión manifestó su preocupación por las actividades de la subversión dirigidas esencialmente contra los civiles.

También le pidió al gobierno colombiano que castigue y suspenda del servicio activo a los militares que se encuentran investigados por violaciones a los Derechos Humanos. Según la Comisión, en el país se necesita un sistema judicial independiente para reducir las altas cifras de impunidad.

Pese a los habituales regaños en materia de Derechos Humanos, la Comisión aprobó por unanimidad una felicitación al gobierno colombiano por sus esfuerzos en busca de frenar los delitos que afectan a la población civil en el marco del conflicto.

Anderson también señaló que es muy inquietante para la comunidad internacional el crecimiento de delitos y atrocidades cometidas por grupos paramilitares. Por eso, condenó la existencia de estas organizaciones, así como la presencia de las denominadas Convivir.

Entre tanto, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) colombianas que asistieron a la lectura de la declaración dijeron que si Colombia persiste en incumplir las recomendaciones de las Naciones Unidas, esta organización debe contemplar la idea de establecer un Relator Especial para el país a partir del próximo año.

Otras recomendaciones son la prevención y atención de los desplazados, el mejoramiento de la situación carcelaria y la penalización de la desaparición forzada